

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TURPAY
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-MDT-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRODUCTOS PARA EL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TURPAY, CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2025.

Ruc/código :	20527905738	Fecha de envío :	10/04/2025
Nombre o Razón social :	INDUSTRIA ALIMENTICIA IMPERIAL E.I.R.L.	Hora de envío :	17:20:10

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

OBSERVACIÓN/ CONSULTA N°1

Página 25-26

2.4. REQUISITOS PARA PERFECCIONAR DEL CONTRATO

Solicitamos al comité que los documentos para presentar y que son REQUISITOS para perfeccionar el contrato se presente en: mesa de partes virtual y/o Correo Electrónico Institucional de la Municipalidad distrital de turpay

Adicionalmente, consideramos importante que el uso de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado (PIDE) sea implementado para consultar la documentación indicada en los literales e) y f), conforme al artículo 4 del Decreto Legislativo N° 1246, evitando requerir a los administrados información que ya puede ser obtenida directamente por la entidad.

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: - Literal: - Página: 25-2

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

ACOGE PARCIALMENTE, LOS DOCUMENTOS SERAN PRESENTADO EN LA OFICINA DE ENLACE JR LIMA 610 CUARTO PISO FRENTE AL COLEGIO AMERICA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

ACOGE PARCIALMENTE, LOS DOCUMENTOS SERAN PRESENTADO EN LA OFICINA DE ENLACE JR LIMA 610 CUARTO PISO FRENTE AL COLEGIO AMERICA

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TURPAY
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-MDT-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRODUCTOS PARA EL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TURPAY, CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2025.

Ruc/código :	20527905738	Fecha de envío :	10/04/2025
Nombre o Razón social :	INDUSTRIA ALIMENTICIA IMPERIAL E.I.R.L.	Hora de envío :	17:20:10

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

OBSERVACIÓN/ CONSULTA N°2
PAGINA 58

C condiciones de procesamiento

Para acreditación solicitan copia del certificado de BPM e higiénico sanitario de planta de carácter oficial en la que debe estar inmerso el nombre del producto (¿) solicito al comité para el producto hojuelas precocidad de kiwicha quinua avena con harina de maca fortificado con vitaminas y minerales sea acreditado con copia de certificado de BPM e higiénico sanitario de planta de carácter oficial o no oficial que debe estar inmerso el producto o no, ello con la finalidad de promover la aplicación del Principio de Libertad de Concurrencia prescrito en el literal a) del artículo 2° del TUO de la Ley de contrataciones del estado N° 30225 y para mayor pluralidad de postores.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: - Literal: - Página: 58

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

NO ACOJE, DEBIDO A QUE NO EXISTE UN MARCO NORMATIVO QUE PERMITA EXIGIR QUE PARA EL CASO DEL PRODUCTO Hojuelas Precocidas De Kiwicha, Quinua, Avena Con Harina De Maca Fortificada Con Vitaminas Y Minerales, EL POSTOR DEBA PRESENTA EL certificado de BPM e higiénico sanitario de planta de carácter no oficial que debe estar inmerso el producto o no.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NO ACOJE, DEBIDO A QUE NO EXISTE UN MARCO NORMATIVO QUE PERMITA EXIGIR QUE PARA EL CASO DEL PRODUCTO Hojuelas Precocidas De Kiwicha, Quinua, Avena Con Harina De Maca Fortificada Con Vitaminas Y Minerales, EL POSTOR DEBA PRESENTA EL certificado de BPM e higiénico sanitario de planta de carácter no oficial que debe estar inmerso el producto o no.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TURPAY
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-MDT-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRODUCTOS PARA EL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TURPAY, CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2025.

Ruc/código :	20527905738	Fecha de envío :	10/04/2025
Nombre o Razón social :	INDUSTRIA ALIMENTICIA IMPERIAL E.I.R.L.	Hora de envío :	17:20:10

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

OBSERVACIÓN/ CONSULTA N°3
PAGINA 58 y 59
Literal D Y E

Se solicita al comité corregir e incorporar los Porcentajes % para la leche evaporada y sus respectivos puntajes, Porcentaje % para hojuelas y sus respectivos puntajes ya que los productos son diferentes y con distintas características nutricionales, así mismo los porcentajes de aceptabilidad tanto para leche y hojuelas.

Acápite de las bases : Sección: General **Numeral:** - **Literal:** D Y E **Página:** 58 y
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

ES DE RECORDAR AL PARTICIPANTE

QUE EL PRESENT PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ES POR PAQUETE, ES POR ELLO Y SEGÚN MODELO DE LAS BASES ESTANDAR DEL OSCE, CONSIDERA otorgAR puntaje por encima del mínimo legal (90% de componentes nacionales) ENTONCE EN VISTA QUE EL PAQUETE CONSIDERA DOS PRODUCTOS, SE HA CONSIDERADO EL MISMO CRITERIO. SIN EMBARGO PARA EL CASO DEL FACTOR DE EVALUACION E: SE REALIZA LA SIGUIENTE PRECISION: LECHE EVAPORADA ENTERA DE 400 g A MÁS.

Porcentaje de aceptabilidad
De 90% hasta 100%: 1 puntos
De 85% hasta 89%: 0.5 punto
Menor a 80%: 0 punto.

PRODUCTO:

Hojuelas Precocidas De Kiwicha, Quinua, Avena Con Harina De Maca Fortificada Con Vitaminas Y Minerales

Porcentaje de aceptabilidad
De 90% hasta 100%: 1 puntos
De 85% hasta 89%: 0.5 punto
Menor a 85%: 0 PUNTOS

por consiguiente se acoge parcialmente

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

ES DE RECORDAR AL PARTICIPANTE

QUE EL PRESENT PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ES POR PAQUETE, ES POR ELLO Y SEGÚN MODELO DE LAS BASES ESTANDAR DEL OSCE, CONSIDERA otorgAR puntaje por encima del mínimo legal (90% de componentes nacionales) ENTONCE EN VISTA QUE EL PAQUETE CONSIDERA DOS PRODUCTOS, SE HA CONSIDERADO EL MISMO CRITERIO. SIN EMBARGO PARA EL CASO DEL FACTOR DE EVALUACION E: SE REALIZA LA SIGUIENTE PRECISION: LECHE EVAPORADA ENTERA DE 400 g A MÁS.

Porcentaje de aceptabilidad
De 90% hasta 100%: 1 puntos
De 85% hasta 89%: 0.5 punto
Menor a 80%: 0 punto.

PRODUCTO:

Hojuelas Precocidas De Kiwicha, Quinua, Avena Con Harina De Maca Fortificada Con Vitaminas Y Minerales

Porcentaje de aceptabilidad
De 90% hasta 100%: 1 puntos
De 85% hasta 89%: 0.5 punto
Menor a 85%: 0 PUNTOS

por consiguiente se acoge parcialmente

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TURPAY
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-MDT-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRODUCTOS PARA EL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TURPAY, CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2025.

Ruc/código :	20527905738	Fecha de envío :	10/04/2025
Nombre o Razón social :	INDUSTRIA ALIMENTICIA IMPERIAL E.I.R.L.	Hora de envío :	17:20:10

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

OBSERVACIÓN/ CONSULTA N°4

PAGINA 72

ANEXO N° 4

Procedimiento para ejecutar la prueba de aceptabilidad

Se solicita la comité precisar fecha y hora y lugar en el literal

a) La prueba de aceptabilidad se ejecutará [Indicar fecha, hora y lugar].

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: 4 Literal: - **Página: 72**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

se acoge la observación, entonces la fecha será el día viernes 16 hora 10 am,
en la oficina de enlace de la municipalidad, sito R LIMA 610 CUARTO PISO FRENTE AL COLEGIO AMERICA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se acoge la observación, entonces la fecha será el día viernes 16 hora 10 am,
en la oficina de enlace de la municipalidad, sito R LIMA 610 CUARTO PISO FRENTE AL COLEGIO AMERICA

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TURPAY
Nomenclatura : AS-SM-1-2025-MDT-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRODUCTOS PARA EL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TURPAY, CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2025.

Ruc/código :	20527905738	Fecha de envío :	10/04/2025
Nombre o Razón social :	INDUSTRIA ALIMENTICIA IMPERIAL E.I.R.L.	Hora de envío :	17:20:10

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

OBSERVACIÓN/ CONSULTA N°5
PAGINA 17

Se solicita al comité CORREGIR Y/O ACLARAR el cronograma de entrega para los productos solicitados por la entidad, tal como indica en la pagina 49 de las EETT. Con la finalidad de no confundir a los posibles postores.

Acápites de las bases : Sección: General Numeral: - Literal: - **Página: 17**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

EN RELACION A ESTA CONSULTA Y/O OBSERVACION, SE PRECISA QUE LA PRIMERA ENTREGA ES A LOS CINCO DIAS SIGUIENTE DE HABER SUSCRITO EL CONTRATO, SIN EMBARGO PARA EL CASO DE LA 2,3 Y 4 ENTREGA, SERA EN 5 DIAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE SERVICIO, ESTO ES EJEMPLO LA SEGUNDA ENTREGA ESTA SUPEDITADA A LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE SERVICIO, LA TERCERA ENTREGA DE IGUAL MANERA ESTARA SUPEDITADA A LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE SERVICIO. ASI MISMO SE HA REALIZADO LA PRECISION DE LAS CONTIDADES EN EL NUMERAL 1.8 DE LAS BASES

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

EN RELACION A ESTA CONSULTA Y/O OBSERVACION, SE PRECISA QUE LA PRIMERA ENTREGA ES A LOS CINCO DIAS SIGUIENTE DE HABER SUSCRITO EL CONTRATO, SIN EMBARGO PARA EL CASO DE LA 2,3 Y 4 ENTREGA, SERA EN 5 DIAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE SERVICIO, ESTO ES EJEMPLO LA SEGUNDA ENTREGA ESTA SUPEDITADA A LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE SERVICIO, LA TERCERA ENTREGA DE IGUAL MANERA ESTARA SUPEDITADA A LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE SERVICIO. ASI MISMO SE HA REALIZADO LA PRECISION DE LAS CONTIDADES EN EL NUMERAL 1.8 DE LAS BASES